

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 27 de Enero de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.277

LA ACTUALIDAD POLITICA

¿Para qué una crisis más?

Todos los augurios políticos son pesimistas. Los órganos de la Prensa madrileña señalan para mañana martes y desde hace dos días la crisis.

Cada periódico fundamenta este hecho en las bases de sus conveniencias, de sus simpatías ó de sus intereses.

A creerlos á todos, es decir, reuniendo en un ramillete las razones ó las causas por las cuales dan como descontado el acontecimiento trascendental, sería cosa de llevarse las manos á la cabeza y entonar una marcha fúnebre.

Lo que no hace ninguno es ponerse en el plano elevado que corresponde á la gravedad de esos mismos hechos, según ellos, determinantes de la crisis.

¿Es — preguntamos nosotros y con nosotros el sentido común — que con la caída del Gabinete que preside el conde de Romanones van á ponerse en salud todos los males? ¿Es que con que dejen las riendas del Poder los que hoy las empuñan van á resolverse ni siquiera á ponerse en camino de ello los múltiples problemas pendientes?

¿Quién ó quienes van á venir á gobernar? ¿Y los que vengan no van á encontrarse en las mismas circunstancias, es decir, con los mismos problemas á resolver que los que se van? ¿O es que se cree que es la crisis, el sólo hecho de marcharse unos para venir otros, lo que va á resolverlo todo?

Tal vez fuéramos los primeros, sabiendo que con la salida del conde de Romanones y la entrada en el poder de Perico el de los Palotes, se fuera á quedar España lo mismo que una balsa de aceite, los que pidiéramos á veces esa crisis, pero sabiendo como sabemos y sabe todo el mundo que tenga sentido común que no es así, no sólo no podemos pedir eso, sino que se nos antoja un solemne error por no decir un crimen pedirlo.

La cuestión de la autonomía, punto capital ó importantísimo dentro de la rotación de los partidos ó de los hombres en condiciones de subir al Poder, nadie podrá resolverla mejor que el Gabinete actual, que ha demostrado con hechos bien notorios hasta dónde está dispuesto á llegar y hasta dónde puede conceder y en qué grado las aspiraciones de la región catalana. Colocado en un sistema medio y de ductil transigencia como no lo está ningún partido ni ningún grupo, es el únicamente quien puede llegar á resolver satisfactoriamente este complicado y grave asunto.

¿Se va á entregar á los conservadores el Poder para que á los tres días tengamos que lamentar los excesos á que se vería obligado para reprimir las revueltas y las extralimitaciones de la anarquía?

¿Se va á conceder el Poder á los otros grupos políticos en manifiesta desconformidad con lo hecho por la Comisión extraparlamentaria?

Y lo mismo que en esto de la autonomía ocurre con la cuestión internacional.

Es el conde de Romanones, por sus grandes, por sus enormes aciertos pasados, cuando todos los hombres públicos estaban sumidos en la ignorancia y en la desorientación, el único gobernante que puede mirar sin bajar los ojos frente á frente el porvenir, y sostenerse en el presente sin causar á las naciones extranjeras dudas ó resquemores.

Siendo esto así, como es, no como se quiere que sea, resulta incomprensible la actitud de los que otean la crisis y la pregonan llenos de una grande é ínfima satisfacción.

¿Para qué una crisis más? ¿Para qué un cambio de postura si al enfermo con ello no le va á ir ni mejoría ni alivio?

Piensen un poco todos los españoles antes de dar su respuesta y después manténganse firmes en sus convicciones y pidan en justicia y por todos los medios lo que crean digno y conveniente para España.

ARTE Y UTILIDAD

Para honrar á los héroes.

NUEVA YORK 28.—La Academia Americana de Artes y Letras ha hecho público un manifiesto, firmado por el presidente, William Dean Howells; el secretario, Robert Underwood Johnson; el tesorero, William M. Sloane, aconsejando que todos los monumentos, medallas y memoriales del valor de los soldados, marinos y americanos, tengan el más alto mérito artístico.

Propone que las autoridades consulten con las Comisiones de Arte de la ciudad antes de erigir estatuas.

Por otra parte, George W. Coleman, representante del departamento del trabajo en los Estados Unidos, hablando en la cátedra pública de la iglesia de la Ascensión, propone la construcción en Liberty Halls, por todo el país, en vez de monumento de piedra ó metal, en honor de los soldados que dieron sus vidas en la guerra.

El Sr. Coleman dijo que la construcción de Liberty Halls serían monumentos más á propósito para dar honor á sus muertos, al mismo tiempo ayudaría al proletariado trabajador.

El nuevo ministro de la Guerra

Con las formalidades de rigor ha jurado hoy el cargo de ministro de la Guerra, el teniente general D. Diego Muñoz Cobo y Serrano.

El nuevo ministro de la Guerra, que nació el 19 de Enero de 1854, procede del Arma de Caballería; en el año 1868 se le nombró alférez, sin sueldo ni antigüedad, hasta cumplir la edad reglamentaria, prestando servicio en el regimiento de Húsares de la Princesa, á las órdenes del general en jefe del Ejército del Norte, asistiendo á varios hechos de armas y siendo recompensado con el empleo de teniente.

El 73, perteneciendo á Húsares de Pavia, volvió á operar en el Norte contra los caristas, concurriendo á las acciones de Tolosa, Santa Bárbara, Monte Jurra y al sitio y rendición de La Guardia. En el combate de San Pedro Abanto se le otorgó el empleo de capitán. Perteneció después al regimiento de Alcántara, con el que operó en Cataluña. Posteriormente sirvió en Arlabán, Pavia y Montesa, y en Diciembre de 1883 se le confirió el empleo de comandante; sirvió á las órdenes del general López Domínguez, y en 1889, y por antigüedad, á teniente coronel.

Promovido á coronel en Octubre de 1896, después de servir en Africa, se le confirió el mando del regimiento de reserva de Badajoz, y destinado el mismo año al ejército de Cuba, se hizo cargo del nuevo regimiento de Alfonso XIII, operando con él en Pinar del Río.

Mandando columna, concurrió á los combates de Tabusete, Bahía Honda, Soledad y Camagüey.

Por sus servicios en la campaña ascendió á general de brigada en Diciembre de 1889. Después de permanecer en situación de cuartel, mandó la primera brigada de Caballería, y desempeñó el cargo de gobernador militar de Córdoba.

En Diciembre de 1908 fué promovido á general de división, mandando la primera división de Melilla, concurriendo con sus fuerzas á varias operaciones, en las que alcanzó la cruz roja, pensionada, del Mérito Militar.

Regresó á la Península en Mayo de 1910, confiriéndosele el mando de la división de Caballería, y después desempeñó los cargos de gobernador del Campo de Gibraltar de Cartagena y de Murcia.

En 23 de Julio de 1916 ascendió á teniente general, por antigüedad, y actualmente, después de desempeñar el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, estaba encargado de la Capitania general de la tercera región.

El Sr. Muñoz Cobo posee las cruces blanca y roja del Mérito Militar, la de María Cristina, la de San Hermenegildo, las medallas de Bilbao, Guerra civil, Alfonso XII y Alfonso XIII, y es caballero comendador honorario de la Orden Victoria, de la Gran Bretaña.

CONFISCACIÓN Y DESTIERRO

Contra el ex Kaiser

Los periódicos de Amsterdam anuncian que los Gobiernos alemán y holandés han llegado á un acuerdo para enviar al ex Emperador á la India holandesa, en calidad de desterrado.

El comisario del Gobierno de Francia en Metz ha mandado secuestrar los bienes que poseía el ex Kaiser en la región de Alsacia-Lorena, nombrando depositario al inspector del Registro.

La providencia de secuestro dice:

«Visto—dice la exposición de motivos—que Guillermo II, súbdito alemán, actualmente fugitivo debido al empuje victorioso de los ejércitos de la Entente, ha abandonado sus bienes en Alsacia Lorena; visto que dichos bienes constituyen una parte de sus propiedades privadas, se impone el secuestro de todos sus bienes muebles é inmuebles en el interés del público y en el de sus acreedores lorenenses y alsacianos.»

Los bienes secuestrados son el castillo de Urville, donde Guillermo II pasaba cada año alguna temporada, y la granja de Les Mesnil, que están evaluadas en unos 600.000 francos próximamente.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

A la Sociedad de las Naciones

Según comunican los telegramas de París al abrirse la sesión celebrada el Sábado, monsieur Clemenceau propuso que se discutiera inmediatamente la Sociedad de las Naciones, cediendo la palabra á Wilson.

El Presidente de los Estados Unidos pronunció un importante discurso sobre el principio de la Sociedad de las Naciones. Expuso el alto fin que se propone la Conferencia, reunida para resolver cuestiones más importantes que las de inmediato interés, referentes al restablecimiento de la paz.

«No somos—dijo Mr. Wilson—los representantes de los Gobiernos, sino los mandatarios de los pueblos. Debemos dar satisfacción á las aspiraciones de la Humanidad y establecer la paz en el mundo. El arreglo de las cuestiones que la guerra ha provocado es tan delicado y tan complejo, que no puede asegurarse que pueda hacerse á gusto de todos. Sin embargo, es preciso desde luego establecer las condiciones de este arreglo, y en seguida darle un carácter permanente, porque la Humanidad pide seguridades para el porvenir, para no volver á sufrir los horrores de la guerra. No es admisible que los grandes descubrimientos de la Ciencia tengan por objeto destruir la obra de la civilización. Estamos aquí para ganar, no una guerra, sino una causa.»

Mr. Lloyd George tomó la palabra á continuación. Declaró que si los ingleses no tuvieron hasta aquí tiempo para profundizar tanto como Mr. Wilson la cuestión de la Sociedad de Naciones, es porque estaban absorbidos por la guerra. Sin embargo, añadió, si alguien dudara aún de lo útil de una Liga de Naciones, el espectáculo de las regiones devastadas sería suficiente para unirle á la opinión del presidente de los Estados Unidos.

M. Oriando se asoció á las declaraciones de los oradores precedentes.

M. Leon Bourgeois dijo que las generaciones caídas no han luchado solamente por su patria, sino para asegurar al mundo la paz universal. Es esencial, por lo tanto, establecer esta paz sobre bases sólidas. El orador recordó con este motivo la obra de la Conferencia de La Haya.

Fué después nombrada la siguiente Comisión para representar á los Gobiernos asociados en el estudio de la organización y atribuciones de la Liga de las Naciones:

Presidente Wilson y coronel House por los Estados Unidos.

Lord Robert Cecil y general Smuts, por la Gran Bretaña.

Señor Bourgeois y Sr. Larnaudé, por Francia.

Señor Orlando y senador Scialoja, por Italia.

Vizconde Uchida y Sr. Otchia por el Japón.

CONFERENCIA INTERESANTE

La Liga patriótica española y la autonomía catalana

En el teatro del Centro dió ayer mañana una conferencia el Sr. D. Jaime Bordás acerca de la autonomía catalana.

El Sr. Bordás es presidente de la Liga patriótica española de Barcelona y, por consiguiente, domina como pocos el tema objeto de su disertación, así es que ésta resultó interesantísima.

El teatro, desde mucho antes de comenzar el acto, hallábase completamente lleno.

Hizo la presentación del conferenciante, que fué acogido con aplausos, el presidente del Centro de Hijos de Madrid, Sr. Dorado. Después de un afectuoso saludo al pueblo de Madrid, comenzó el Sr. Bordás su disertación protestando de los desaliados de esos mercaderes de la política—dijo—que después de haber formado parte del Gobierno vienen á procurar la desmembración de la patria.

En párrafos elocuentes recordó las glorias de la unidad española.

Expuso cómo en 1917 comenzó la autonomía mediante la Asamblea municipal de secretarías de Ayuntamientos de las cuatro provincias, en Barcelona, y dijo que la autonomía es un tópico que constituye un grave peligro para el pueblo.

Añadió que no hay ambiente ni el pueblo catalán conoce el alcance de la petición, y que la Mancomunidad vive de los Erarios exhaustos de las cuatro provincias catalanas, sobre las que ejerce coacción y predominio.

Para justificar los gastos ha creado varios servicios públicos que no responden del todo á sus fines, así como varios arbitrios y gravámenes, con protesta de muchos organismos.

Hablando de los empréstitos emitidos por la Mancomunidad, dijo que no se cubrieron nunca, porque el capital no siente el catalanismo.

Se quejó de que los demás políticos hayan encubierto las audacias y peticiones de los catalanes con el silencio y la cobardía, pues no se atrevió nadie á desenmascararlos, y censuró la ceguera de los Poderes públicos permitiendo que la Mancomunidad redactase todos sus documentos en catalán.

Leyó varios documentos que ha dirigido la Liga patriótica española á los ciudadanos, á los maestros y á los Ayuntamientos catalanes, analizando en este último el presupuesto de la Mancomunidad, que asciende á 9.234.863 pesetas, deseando crear ocho ministerios y ocho subsecretarías, veintitantas Direcciones é ininidad de cargos que absorben respetables sumas.

La Liga patriótica exigirá el carnet á los comerciantes é industriales catalanes para efectuar las transacciones y saber quiénes son patriotas ó separatistas.

No creo en la proclamación de un Gobierno provisional en Barcelona, porque no tendrán valor para hacerlo, y prueba de esto es que ya vienen á las Cortes los parlamentarios catalanes, los que traicionaron á la patria española, para someter á ellas el estatuto que han confeccionado.

Terminó diciendo que la Liga patriótica española ha venido al mundo para conseguir:

Primero. El mantenimiento de la unidad é indivisibilidad del territorio español.

Segundo. La residencia de los ex ministros de la Corona que han laborado contra España.

Tercero. Juzgar á sus cómplices.

Cuarto. Que se mantenga incólume y único el idioma español con carácter oficial.

Quinto. Que el Estado no se desprenda en ningún momento de la Instrucción pública y que en ella prive solamente nuestro casi universal idioma.

Sexto. Que el Poder judicial sea único é indiscutible en España; y

Séptimo. La disolución del Centro autonomista de Dependientes de comercio y de la industria, por ser el albergue del separatismo catalán.

Finalmente la Liga patriótica española viene á exigir la inmediata disolución de la Mancomunidad de Cataluña, por ser un organismo que ha elaborado contra la unidad nacional.

Al terminar la patriótica conferencia fué ovacionado calurosamente el Sr. Bordás, dándose vivas entusiastas á España única é indivisible.

NUESTROS AVIADORES

A Sevilla de un vuelo

Un aeroplano militar, tripulado por el capitán Fanjul y llevando de pasajero al señor Aymat, efectuó el sábado en dos horas veintiocho minutos el recorrido entre Cuatro Vientos y Sevilla.

El día antes había efectuado el capitán Zubia el mismo vuelo en dos horas cuarenta minutos.

El sábado, poco antes de mediodía, salieron de Cuatro Vientos tres biplanos W, de construcción española y con motores españoles, pertenecientes á la aviación militar, cuyas tripulaciones respectivas eran:

Piloto, Alfonso Fanjul; pasajero, Aymat.

Piloto, Luis Sousa; pasajero, Azaola.

Piloto, Fernando Sartorius; pasajero, Clarós.

El aparato pilotado por el capitán Fanjul ha batido en trece minutos el tiempo invertido por Zubia. Realizó su viaje en dos horas veintiocho minutos; tuvo también un fuerte viento de espaldas, que, según los datos del «Boletín del Observatorio Meteorológico, era de 50 kilómetros por hora, á los 1.000 metros de altura.

El motor de este aparato es de 40 caballos más de fuerza que el del capitán Zubia.

Este magnífico resultado, que denota de lo que son capaces nuestros pilotos aviadores y de lo que es el magnífico porvenir de la aviación debía ser de estímulo á los gobernantes para el establecimiento del servicio postal aéreo á semejanza de lo que ya se hace en Francia é Inglaterra.

¿Por qué ir tan rezagados cuando tan hacedera es una de las rescisiones?

El Aero Club, que da tantas pruebas de su vitalidad, le prestaría á España un gran servicio si tomase alguna iniciativa á tal respecto.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS 3.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Los triunfos de Fidela Campiña

La eminente tiple española se halla actuando en el Liceo de Barcelona. Y allí como aquí, en nuestro regio coliseo, ha obtenido éxitos clamorosos de los que dan clara idea los periódicos de la hermosa capital catalana.

Al dar cuenta «La Vanguardia» de la representación de la ópera «Aida» dice que el público se mantuvo reservado y en actitud expectante durante el primer acto y después del segundo, entre aplausos y siseos, sonó una vez en las alturas que dijo:

—¡Lo mejor, la tiple!

«La tiple—dice el citado periódico—era Fidela Campiña, de quien otras veces hemos



hablado con elogio, pudiendo hoy felicitarnos de haber encarecido sus excelentes cualidades de cantatriz desde la noche de su debut. No hemos de insistir en lo que ya llevamos dicho de esta admirable «Aida». Diremos sólo que en el tercer acto alcanzó un triunfo de los que no se olvidan. El público le obligó á repetir la romanza «O patria mia», haciéndose los aplausos interminables.»

Este párrafo dice mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir, pues demuestra el entusiasmo con que el público barcelonés, que es el público más exigente de España, ha acogido á nuestra compatriota, la incomensurable Fidela Campiña.

Pero aun hay más: del importante diario «Las Noticias» recogemos estas líneas que acaban de confirmar de una manera que no deja lugar á dudas, que Fidela Campiña puede y debe ser considerada como una de las tiples de ópera más eminentes.

«Parece que nuestros filarmónicos empiezan á darse cuenta de las excepcionales cualidades que reúne la personalidad artística de Fidela Campiña, cualidades que fueron apuntadas detenidamente en estas columnas con motivo de la primera representación de «Aida» que tuvo lugar en 3 de Diciembre, y que hoy nos complacemos en subrayar, convencidos de hallarnos en presencia de una eminencia, cuya nacionalidad española nos hace doblemente satisfactoria esta apreciación.»

Tenemos entendido que es ella la designada para interpretar la protagonista de la inspirada obra de Bretón «Los amantes de Teruel», hecho que celebramos anticipadamente. El calor efusivo de su arte, la corrección, la fenomenal extensión y potencia de su órgano vocal permiten entrever una «Isabel» de primer orden que nos recuerde á la Medea Borelli. Quieran los manes de «Diego de Marsilla» depararnos un tenor digno de la Campiña.»

En resumen, podemos afirmar de modo categórico, despnes de recoger las opiniones anteriores, que Fidela Campiña ya no es una esperanza, sino una realidad y acaso dentro de muy poco tiempo podamos decir que es una gloria del arte lírico nacional.

Nuestra enhorabuena á la excelsa artista, que está llamada á brillar como estrella de primera magnitud en el firmamento del arte musical español.

M. M.

La ejecución del armisticio

Dimisión del presidente de la Comisión alemana.

NAUEN 27.—Como consecuencia de los últimos acuerdos tomados por la Comisión de armisticio, el mariscal Foch ha dispuesto sea ocupado el sector este de Estrasburgo.

El general von Winterfeldt, presidente de la Comisión alemana, estimando dicha ocupación como una prueba de desconfianza en la labor de la Comisión, ha dimitido el cargo.

Toda la Prensa aplaude tal resolución.

PORTUGAL

Los monárquicos, vencidos.

El Gobierno considera la República consolidada.

LISBOA 25.—El Gobierno había distribuido armas y municiones a los paisanos que se encontraban en la edad militar; pero como hoy está la República victoriosa, el ministro de la Guerra ha fijado un bando ordenando a estos paisanos que vuelvan a entregar las armas en donde les fueron dadas, y prohibiendo a los soldados y marinos el uso de armas fuera de los actos de servicio.

Es de advertir que muchos soldados han tomado parte en las luchas aisladamente fuera de sus respectivas unidades.

En Monsanto y el Miño fracasa el movimiento.

LISBOA 26.—En los cuarteles de Caballería número 2, Infantería número 16 y en el fuerte del Alto Duque se hallaban elementos contrarios a la República, los cuales se han sometido al Gobierno.

La columna mixta, compuesta por marinos, policías, soldados y elementos civiles, que atacó el distrito de Monsanto al mando del capitán de fragata Cequeira, ha regresado de

dicho foco revoltoso, siendo aclamada por numeroso público durante el recorrido que hizo por la población.

También se considera fracasado el movimiento en todos los pueblos de la ribera del Miño.

La ruta del ex rey D. Manuel.

VIGO 26.—Según nuevos informes sobre la entrada del ex R. y D. Manuel en Portugal, anteayer por la mañana, llegó a Camposancos, acompañado de varios jefes militares lusitanos.

Allí embarcó en una lancha, que atravesó el río Miño, y desembarcó D. Manuel en la ciudad portuguesa de Caminha.

Se dice que el ex Rey pasó la noche del jueves en Pontevedra, alojado en la posesión de un personaje político que goza de gran predicamento en esta provincia.

También se afirma que durmió la noche del jueves en una finca cercana a Tuy.

Una visita al crucero «Almirante Reis».

LISBOA 26.—El presidente de la República ha visitado el crucero «Almirante Reis», que forma parte de la división naval que marcha a Oporto.

Hoy se han celebrado espectáculos públicos, permitiéndose la circulación por las calles hasta la una de la madrugada.

En el Centro de la Unión Republicana se ha celebrado una reunión de personajes políticos de todos los partidos. Terminada ésta, una Comisión fué al Palacio de Belem ha manifestar al presidente la conveniencia de formar un nuevo Gabinete presidido por persona que no esté afiliada a partido alguno. A este fin se le indicaron varios nombres, escogiendo el jefe del Estado a José Relvas.

Recomienda la serenidad, la disciplina y el optimismo. No llevaremos al pueblo a la lucha, sino con el convencimiento de la victoria.

El Sr. Largo Caballero.

Largo Caballero dice que, como internacionalistas, los socialistas son amigos de las libertades. La emancipación de la humanidad es la que se hace por etapas; la autonomía es una de ellas; por esto los socialistas la apoyan.

El Poder central nada concederá sino por la presión. Profetiza para en breve grandes acontecimientos.

«¡Pobre Cataluña!—exclama—. Se tienen dudas acerca de lo que debe hacer. El Poder central hará lo posible para impedir su avance.

El Sr. Largo Caballero termina diciendo que aceptará cualquier puesto que se le encomiende, porque en esta lucha por el ideal cualquier puesto es un puesto de honor.

Discurso de Lerroux.

El Sr. Lerroux, a continuación, pronuncia un cárido discurso de tonos españolistas.

Dice que el problema de la autonomía catalana es el problema de la incompreensión... (Censura.)

Expone las ansias de renovación que sienten todos los catalanes.

Unos dicen que debe hacerse la revolución desde arriba; pero yo creo que debe hacerse desde abajo; pero los unos y los otros coinciden en que es preciso romper los moldes antiguos.

Los catalanes vienen a continuar la Historia de España, que se interrumpió reinando los Reyes Católicos. La autonomía de Cataluña traerá después la del resto de España.

Exhorta a los Municipios para que hagan cuanto puedan, a fin de que el Estatuto sea una realidad próxima.

Combate extensamente el centralismo.

Termina con párrafos grandilocuentes, que entusiasman a la concurrencia, provocando grandes ovaciones.

Habla Cambó.

El Sr. Cambó hace notar la importancia grandísima del acto que se celebra, de enorme trascendencia en la vida española.

La Asamblea ha expresado la voluntad de Cataluña, y si el Estado español no se allana a ella, habrá perdido el derecho a gobernar a los catalanes.

Cataluña declara que ha llegado la hora de obtener su libertad colectiva, y son los asambleístas los que han puesto límite a esa petición.

Espera contar con la fe y la constancia de todos los catalanes.

Expresa que la autonomía municipal será otorgada por el Poder legislativo regional.

España no es contraria a las aspiraciones que se formulan, pues la parte sana de España tiene puestas sus esperanzas en Cataluña. Decid a los pueblos, cuando regreséis, que todos los hombres de Cataluña están unidos para la defensa del país.

Si llegado el momento... (Censura), entonces, los pueblos...

(No ha sido posible conocer el final del discurso del jefe de los regionalistas.)

Conclusiones.

El Sr. Puig y Cadafalch lee una proposición, firmada por los alcaldes de Barcelona, Lérida, Girona y Tarragona, que contiene las siguientes conclusiones:

«Primera, la Asamblea declara que aprueba el Estatuto redactado por la Asamblea de la Mancomunidad, como expresión y forma jurídica de las aspiraciones de Cataluña. Segunda, declara también que la Asamblea de Ayuntamientos, convencida de que la vida municipal debe quedar organizada reconociendo a los Ayuntamientos la plena autonomía, es su voluntad que sea el Parlamento catalán quien la consagre. Tercera, para ceder la adhesión unánime a la Mancomunidad y a los parlamentarios que puedan sostener la campaña necesaria hasta llegar a la consecución legal de la autonomía, y declarar que la Asamblea está a su lado y se compromete a seguir las instrucciones que para los Ayuntamientos se acuerden, con objeto de llegar a la inmediata implantación de la autonomía en Cataluña.»

El Sr. Torres, alcalde de Lérida, defiende la proposición en un discurso elocuente.

Se produce una ovación delirante.

Termina el Sr. Puig y Cadafalch pidiendo que los que estén conformes con la proposición levanten las manos en alto.

Todos los asambleístas, puestos en pie, agitan los brazos, levantados en alto, en medio de clamorosas ovaciones a Cataluña.

Después de la Asamblea.—Desfile.

El acto terminó a la una y media, saliendo los asambleístas en medio de una gran expectación.

Los grupos se aglomeraron a la puerta del local, y, desbordantes de entusiasmo, rompieron en aplausos y vivas a Cataluña.

El alcalde, Sr. Morales Pareja, fué aclamado por la multitud, que le acompañó hasta el automóvil.

Los Sres. Maciá, Lerroux, Rahola y otros también fueron objeto de manifestaciones parecidas. El público quería que los asambleístas marcharan a pie hacia las Ramblas.

El presidente de la Mancomunidad dirigió breves palabras a la multitud, recomendando calma y que todo el mundo desfilase ordenadamente, para evitar incidentes lamentables.

El público aplaudió, y se inició el desfile.

Banquete en el Palacio de Bellas Artes BARCELONA 26.—En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado el banquete en honor de los delegados municipales.

Los comensales ocuparon 10 largas mesas, puestas a lo largo de la sala, asistiendo unos 1.200.

Diputados a Cortes, provinciales y otras personalidades ocuparon un puesto al lado de los delegados.

Presidió el Sr. Sol con los Sres. Puig y Cadafalch, Morales, Largo Caballero, Sunñent, Ventosa, Llarí, Riera, Mathéu, Batlle, Albert, España, Guarch, Cambó, Vallés y Pujals y otros.

El banquete fué bien servido, y no hubo más discursos que uno, del Sr. Puig y Cadafalch.

Este pronunció levantadas frases, llenas de fe y entusiasmo, diciendo que todos se levantarán con un solo hombre, si llega el caso, para obtener la libertad de Cataluña.

Terminó su discurso en medio de delirantes ovaciones a Cataluña.

Y ahora os recomendamos mucha paz y serenidad para que no seáis pretexto de represiones violentas. ¡Viva Cataluña!

Este viva es coreado unánimemente, y acto seguido se inicia el desfile a las cuatro de la tarde.

Los alrededores del Palacio de Bellas Artes se hallaban tomados por fuerzas de la Guardia civil, que impedían la formación de grupos y obligaban a circular a todos cuantos pretendían estacionarse en aquellos lugares.

Las tropas acuarteladas.

En previsión de que se produjeran desórdenes, las tropas de la guarnición han permanecido acuarteladas y dispuestas a salir al primer aviso.

El capitán general, el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor, acompañados de sus respectivos ayudantes, han visitado los cuarteles.

Los delegados de los Municipios.

Los delegados de los Ayuntamientos de Cataluña que se encuentran en Barcelona visitarán, mañana, por la mañana, de diez a una las Casas de Caridad, Maternidad y Expósitos, el Museo General y el de Historia Natural, y por la tarde, de tres a seis, la Diputación, la Mancomunidad, el Instituto de Estudios Catalanes, el Parque de Montjuich y la Escuela Industrial.

Los portadores del Estatuto.

En el expreso de anoche salieron para Madrid los parlamentarios catalanes, quienes entregarán al Parlamento el Estatuto que para el establecimiento de la autonomía integral ha sido aprobado por la Asamblea de la Mancomunidad.

En las calles.

Colisiones y cargas.—Heridos y contusos.

A las tres y media de la tarde se reunió en las Ramblas un grupo de jóvenes catalanistas, la mayoría de los cuales lucían sobre sus casacas la clásica barretina.

Las autoridades habían adoptado extremadas precauciones. Habían sido apostadas fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad en la plaza de Cataluña, en la Universidad y en el Llano de la Barceloneta.

Muchos jóvenes pertenecientes al requeté jaimista ostentaban la clásica boina.

Era tan compacta la muchedumbre en las Ramblas que las fuerzas se vieron precisadas a dar un toque de atención para que la multitud despejase.

En la plaza de Cataluña, frente a la estación del ferrocarril de Sarriá, se originó una colisión entre un grupo de españolistas y otro de catalanistas.

Los guardias de Seguridad se vieron precisados a cargar sobre los contendientes.

Los manifestantes se dispersaron por las calles del Buen Suceso, Santa Ana y Canuda profiriendo diversos gritos.

En la calle de Santa Ana hubo disparos, de los que resultó herido un joven.

A las siete y cuarto de la noche se han registrado nuevos incidentes en la Reforma, pues a dicha hora se presentó en aquel lugar un nutrido grupo de jóvenes, portador de una bandera catalana, los cuales procedían de la calle Ancha.

Los guardias les salieron al encuentro, intimidándoles a que la bandera fuese arrollada.

Poco después se oyeron disparos, sin que, por fortuna, tuviesen otras consecuencias que originar la alarma consiguiente.

Al llegar la noche se reforzaron las precauciones en las Ramblas.

Informes oficiales.

El subsecretario de Gobernación, por encargo del Sr. Gimeno, manifestó esta madrugada a los periodistas que los informes publicados por la Prensa sobre lo ocurrido ayer en Barcelona eran exagerados.

No hubo muertos ni la fuerza pública tuvo que disparar sobre la muchedumbre.

El banquete se celebró en el Palacio de Bellas Artes con la mayor tranquilidad.

Únicamente después, en la calle del Carmen, ocurrió una colisión entre los diversos elementos catalanistas y los contrarios, resultando un individuo herido de un balazo en el cuello, de pronóstico grave.

Fuó curado en la Clínica de urgencia. Otro resultó herido de bala en una pierna.

La Policía practicó dos registros, uno en la Liga patriótica y otro en la Sociedad de dependientes, incautándose de varias armas cortas.

A las once de la noche celebraron una última conferencia el gobernador de Barcelona y el Sr. Gimeno, notificando aquella autoridad que la tranquilidad era completa.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO Para los imponentes en «Los Previsores del Porvenir».

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que les rogaba diesen toda la publicidad posible, para que llegase a conocimiento de todos los imponentes en «Los Previsores del Porvenir», que el anuncio publicado por el Consejo y autorizado por la Comisaría no significa que los que no paguen para el 5 de Marzo pierdan sus derechos, y que, por el contrario, paguen ó no paguen, conservarán sus derechos íntegros a las sumas desembolsadas, sus intereses y acrecentamientos, pues otra cosa no será tolerada ni por la Comisaría, ni por el ministro, que está resuelto a proteger con toda energía el ahorro nacional.

Compañía Trasatlántica.

El vapor «Alicante», de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea Nueva York Cuba-Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 25, del corriente, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, directo para Nueva York y Habana.

Los funcionarios civiles.

Una petición. La Junta directiva del Centro general de funcionarios ha dirigido al presidente del Consejo una instancia, en la que se solicita que por la Comisión extraparlamentaria primero y luego por la Comisión del Congreso se abra cuando llegue el caso una breve información, a la que en plazo que se marque puedan concurrir por escrito la entidades representativas de grupos de funcionarios públicos que lo estimen conveniente.

TEATRO DEL CENTRO Orquesta Turina.

Con igual afluencia de público que otras tardes se celebró anteayer el tercer concierto dado por la orquesta Turina en el teatro del Centro de Hijos de Madrid. Fué éste, en el que se interpretó un selecto programa, formado por las obras que mayor éxito obtuvieron en los anteriores, demostración de los buenos deseos de la joven orquesta y de la necesidad, que ya apuntábamos, de llegar por medio de una labor continuada y seria a una verdadera afirmación de méritos.

DIPUTACION PROVINCIAL OPPOSICIONES AL CUERPO ADMINISTRATIVO

Los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo probablemente se celebrarán por las tardes en el paraninfo de la Universidad Central. Los opositores inscriptos son 398. El 1.º del mes próximo se constituirá el Tribunal y se procederá a leer la convocatoria y el sorteo por el orden en que han de actuar los aspirantes. Se calcula que las oposiciones durarán de dos a dos meses y medio, a no ser que alguno de los aspirantes se retire, en cuyo caso se anticipará el término de los ejercicios. Anteayer se reunieron los Sres. Merino, Oñaza, Vinals, Riza y Gómez Rivas, que constituirán el Tribunal, para tomar algunos importantes acuerdos.

INDUSTRIA QUE RENACE Las construcciones navales en España.

Son muy halagüños los datos relativos al desarrollo de la construcción naval en Vizcaya. Por ellos se ve que esta industria, que puede constituir una de las mayores fuentes de riqueza de España, ha salido de su estado de sopor y adquiere poderosos vuelos. El total de las construcciones de barcos superiores a 50 toneladas arroja en Vizcaya la respetable suma de 95.618 de ellas, lo cual equivale al 13 por 100 de toda nuestra flota mercante. He aquí la curiosa relación de los barcos que él se construyen: EN SESTAO.—Vapor «Alfonso XIII», de 6.950 toneladas de arqueo total; ídem «Victor de Chavarrí», de 3.250 toneladas; ídem «Mar»

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

La Asamblea de municipios catalanes.

Adhesiones y discursos importantes.—Todos en favor de la autonomía.

Se reúne la Asamblea.

BARCELONA 26.—Ayer se celebró en Barcelona la Asamblea de municipios, tan cacareado por los directores del actual movimiento. Fué un día verdaderamente catalanista merced a la incansante propaganda que para alcanzar este resultado veníase haciendo.

En los balcones, en las fachadas de los centros y sociedades y en las solapas aparecían por todas partes los colores catalanes.

En los alrededores del palacio de la Música Catalana, donde se celebró la Asamblea, la concurrencia era enorme.

El local estaba lleno de asambleístas; en el escenario se hallaban los representantes de la Prensa y la presidencia del acto.

La entrada al local es rigurosa; se impidió la entrada a uno, que resultó ser socio de la Liga Patriótica, y que quería pasar con un «carnet» de periodista.

A los que entraban se les repartían impresos con el proyecto de estatuto aprobado por la Asamblea de la Mancomunidad.

El acto empezó a las once y cuarto; según se dijo, estuvieron los organizadores designando a los que debían hacer uso de la palabra.

No se ha confirmado que entre los representantes hubiera alguien que quisiera iniciar debate alguno.

Antes al contrario, todos ellos parecían estar completamente unánimes.

Aplausos a los congresistas.—Los Municipios adheridos.—Habla Puig y Cadafalch.

En la sala entraron juntos los Sres. Puig y Cadafalch, Lerroux, Cambó, Ventosa, Pich; los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Lérida y Girona; los alcaldes de Barcelona, Lérida, Tarragona y un concejal de Girona, ocupando la presidencia entre una ovación.

El secretario leyó las adhesiones. Resultó que 970 Municipios se han adherido a las bases de la autonomía regional; 72 amplían la petición para la autonomía municipal; cinco han aprobado las bases, pero no han mandado delegado, y los 30 restantes han dejado de adherirse.

El Sr. Puig y Cadafalch saluda a toda Cataluña, representada en el acto por los Municipios de la misma; dice que la Asamblea de la Mancomunidad aprobó ayer por unanimidad un estatuto, que es el que se someterá a la aprobación de los presentes.

Lo da por aprobado, y dijo que está redactado con arreglo a las bases que los Ayuntamientos acordaron presentar; esperaba que prestaran su adhesión los presentes por unanimidad, y anunció que hablarán los representantes de todos los partidos y de todas las clases sociales de Cataluña, que están en el acto representadas.

«Queremos—añade—que este acto sea un abrazo a todas las regiones de España.»

Termina aclamando a la Cataluña del porvenir, y grita ¡Viva Cataluña nueva!

Los discursos.

El Sr. Besteiro.

El Sr. Besteiro, diputado provincial conservador glosa lo dicho en la Asamblea; dice que Cataluña perdió su libertad, y que desde aquel momento aprovechó todas las ocasiones para reivindicarla y protestar de que le fueran arrebatadas sus facultades por la política centralista.

«Este—añade—es el momento de obtenerla. Hemos puesto los conservadores en esta obra toda nuestra alma. Estamos articulados con la unidad de España, y hemos concretado toda el alma catalana, sin distinción de partidos, en la obra del estatuto. Desde ahora en adelante es cuestión de voluntad.»

Marcelino Domingo.

El Sr. Domingo, del partido republicano catalán, dice:

«Vamos a dar la autonomía a Cataluña; hemos empleado todos los medios legales; hemos convocado un plebiscito, reunido a los parlamentarios, redactado un estatuto; fuimos a exponer al Gobierno la voluntad de Cataluña, y nos fueron negadas por encima de las leyes todas nuestras peticiones.

Si en un principio aconsejamos un procedimiento, puede ocurrir que después aconsejemos otro. Al llegar este momento, cumplido con lo que se os ordene, lo que se os mande, para conseguir que los encargados de realizar la acción puedan cumplir su cometido.

La autonomía—dice—no significa desmembrar a España, no destruye la nación, sino que da a cada cuerpo de la misma medios para hacerla más próspera.

No queremos destruir la nación, sino el Estado, que la descompone.»

Hace una invocación a la Patria futura catalana, vaticinando una España nueva.

«Si los que niegan la autonomía a Cataluña supieran la responsabilidad que contraen, no vacilarían en concedérsela.

Todas las regiones están descontentas del Estado; unas sufren pacientemente, otras emigran del país; pero otras, como las catalanas, se rebelan y buscan una nueva modalidad. Las bases de la organización actual están a la vista.»

Hace la apología de la autonomía; afirma que es obra de voluntad, y termina diciendo: «Vamos a hacer la historia nueva; si no podemos escribir, nuestra gloria mayor será morir por nuestra Patria.» (Ovación.)

El Sr. Maciá.

El Sr. Maciá dice:

«Se plantea un problema de libertad ante el país. Por esto he vuelto al Congreso. Necesitamos una Cataluña soberana e independiente, que pueda tratar con todas las naciones.

Esto no es un acto de separatismo; para hacer un pacto de federaciones se necesita poseer toda la libertad necesaria, a fin de poderlo cumplir. Queremos pactar con la nación, no con los Gobiernos. Hace una excursión histórica, para demostrar que Castilla no conquistó el alma de Cataluña, que sigue viva. El pleito es una lucha de voluntades.

qués de Chavarri, de 3.250 ídem; ídem «Galindo», de 370 ídem, ídem «Fernando L. de Ibarra», de 2.350 ídem; ídem «Felguera», de 2.200 ídem; ídem «Sama», de 2.200 ídem; ídem «Conde de Zabli», de 3.250 ídem; ídem «Mar Caribe», de 5.000 ídem; ídem «Mar Blanco», de 5.000 ídem; un vapor correo, de 13.200 ídem; ídem «Gordejuela», de 3.500 ídem; ídem «Carranza», de 930 ídem; ídem «Goriz», de 3.627 ídem; ídem «Guernica», de 3.627 ídem.—Total, 15 buques con 58.404 toneladas.

EN SAN MAMES.—Vapor «José Tayá», de 4.300 toneladas de arqueo total; ídem «Poeta Arolas», de 3.370 ídem; ídem «Pi y Margall», de 3.370 ídem; ídem «Guillermo Sorolla», de 3.370 ídem; ídem «Prat de la Riba», de 3.370 ídem; ídem «Arno-Mendi», de 5.717 ídem; ídem «Oiz-Mendi», de 7.717 ídem; ídem «Marianela», de 650 ídem.—Total, ocho buques con 31.800 toneladas.

EN DESIERTO-ERANDIO.—Vapor «Ardanaz», de 600 toneladas de arqueo total; ídem «Aingeru Zar», de 280 ídem; ídem «Z», de 275 ídem.—Total, tres buques con 1.155 toneladas.

EN BARACALDO.—Vapor «Julita-Cadagua», de 300 toneladas de arqueo total; ídem «Ibarreta Cadagua», de 400 ídem; ídem «Susana-Cadagua», de 400 ídem; ídem «Cadagua número 4», de 600 ídem; ídem «Cadagua número 5», de 600 ídem. Total cinco buques, con 2.300 toneladas.

EN PLENCIA.—Vapor «Magdalena», de 90 toneladas.

EN SANTURCE.—Vapor «San Jorge», de 200 toneladas.

EN SAN MAMÉS.—Vapor «A» de 145 toneladas.

EN AXPE.—Vapor «Axpe», de 158 toneladas.

El total general es de 35 buques.—De ellos, son vapores 27, con 92.881 toneladas, y veleros, ocho, con 2.735 toneladas.

Ante tales datos, España puede sentirse satisfecha. Son indicio de un renacimiento que inspira los más felices augurios para nuestro porvenir.

NOTAS POLITICAS

Manifestaciones del jefe del Gobierno.

El conde de Romanones pasó el día de ayer en Toledo, y a su regreso, antes de ir a su domicilio, estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el gobernador de Barcelona.

Próximamente a las diez conversó con algunos periodistas.

El conde empezó su conversación diciendo que en Barcelona hubo durante el día tranquilidad, notándose a la caída de la tarde más desanimación que otros días.

Habiendo de otras cosas, dijo el señor presidente que hoy se reuniría la Comisión de Presupuestos del Congreso, porque el Gobierno quería tener pronto dictámenes que poner a discusión tanto de la obra fundamental como de los proyectos complementarios.

Se prohíbe al Sr. Besteiro ir a Berna.

El Besteiro que como es sabido había sido nombrado representante de los socialistas españoles en el Congreso de Berna, al intentar pasar la frontera francesa por Port-Bou para asistir a dicho Congreso le fué negado el acceso al territorio francés, porque al pasaporte que presentó le faltaba un requisito extraordinario.

Y con este motivo el Sr. Besteiro no asistirá al Congreso socialista.

El gobernador de Málaga.

No es cierta la noticia publicada por algunos periódicos suponiendo que el digno go-

bernador de Málaga, Sr. Gastón, haya salido de allí poco menos que huido.

La citada autoridad fué llamada a Madrid por su jefe el ministro de la Gobernación, y hoy ó mañana regresará a la provincia de su mando.

La Comisión de presupuestos.

Esta tarde se ha reunido la Comisión de presupuestos con el ministro de Hacienda para comenzar el estudio de los presupuestos.

El general Berenguer á Marruecos.

El viernes próximo saldrá para Tetuán el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Toma de posesión del nuevo ministro.

Después del acto de la jura, el general Muñoz Cobos, con su ayudante el teniente coronel de Caballería D. Fernando Vidal Pozuelo, se personó en el Palacio de Buenavista y tuvo una larga conferencia con el general Berenguer.

A la una, ambos generales recibieron al general subsecretario y a los generales jefes de Secciones.

El general Berenguer, con fácil palabra y honda emoción, luego de enaltecer los méritos de su sucesor en el cargo, se despidió de los generales, significándoles su gratitud por la valiosa ayuda que habían prestado a su labor, manifestando que confiaba en que si hubo algún yerro en su gestión, el nuevo ministro con su talento, actividad y loables condiciones sabría enmendarlo.

El general Muñoz Cobos contestó agradeciendo los elogios que le había tributado el ministro saliente y deseando á éste en su nuevo cargo, de tanta importancia y transcendencia como el de ministro, nuevos éxitos, como corresponde á las esperanzas que tienen puestas en él, cuantos conocen y aplauden sus excelentes dotes.

Dijo también que confiaba en que el personal del ministerio secundaría sus iniciativas con el mismo celo é interés con que secundó las del general Berenguer, y saludó uno por uno á los distintos jefes de Sección que le fueron presentados por el ministro saliente.

Este fué despedido en la escalera principal por el general Muñoz Cobos, subsecretario y jefes de Sección, y por todo el personal de la Subsecretaría.

Tranquilidad en Barcelona.

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que en Barcelona había tranquilidad.

De Hacienda.

Han visitado al subsecretario de Hacienda, por continuar enfermo el ministro, una Comisión de representantes de Municipios aragoneses, presidida por el alcalde de Zaragoza, Sr. Calvo, y acompañados por los diputados á Cortes Sres. Castellano, Gascón y Marín y Burillo.

El objeto de la visita fué el de pedir que el decreto de 11 de Septiembre de 1911 sea de aplicación potestativa en lo que afecta á los repartimientos.

El Sr. Cobián ofreció á los comisionados dar cuenta al Presidente del Consejo y al ministro de la petición que le formularon.

Según informes oficiales, á consecuencia del incendio en la Delegación de Hacienda de Jén, han quedado destruidos el despacho del delegado, la Secretaría y la Intervención, habiendo podido salvarse la Caja, la abogacía y la Administración de Contribuciones.

Desde el primer momento, el subsecretario dió las órdenes oportunas para que no sufriesen paralización aquellas oficinas, y h'y salió para Jaén un oficial del Cuerpo pericial, comisionado para la organización interina de las dependencias destruidas.

El presidente de la Diputación ha ofrecido

un local, pero se ha dado orden para que se forme el expediente á fin de abrir un concurso para nuevo local.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Como ya se ha anunciado, en éste habrá de tratarse preferentemente del estado de opinión evidenciado en Barcelona con relación á la autonomía en las Asambleas verificadas los días 24 y 26, y de la actitud que habrá de adoptar en su vista el Gobierno en los debates que mañana se iniciarán en el Parlamento.

Se esperan con verdadera expectación los acuerdos que adopte el Gobierno.

Ofrecimiento de una bandera

El alcalde y presidenta de la Asamblea de señoras de Almería, dirigen al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Termina en este acto Asamblea de señoras y señoritas almerienses, congregadas en la Casa Consistorial, para organizar la forma de ofrecer al regimiento de la Corona 71 de Infantería, destinado á guarnecer esta plaza, la bandera que ha de simbolizar la Patria española y que constituirá por esa representación augusta su estímulo y su honor. Designada Junta organizadora para realizar este laudable proyecto, ha acordado solicitar de V. E. la autorización necesaria para donar al nuevo regimiento la gloriosa enseña ofrecida y ese ruego le transmitimos respetuosamente con nuestro saludo afectuoso.—El alcalde, Braulio Moreno.—La presidenta, María Roda de Talavera.»

Centro General de Pasivos de España

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el próximo miércoles 29 del actual, á las cuatro de la tarde, para lectura de cuentas, Memoria anual y renovación de cargos en su Junta Directiva.

Noticias teatrales.

CENTRO

(Compañía de Francisco Morano).—Hoy, á las cinco y media de la tarde y á las diez de la noche, el magnífico drama de D. José Zorrilla «Traidor, infanoso y mártir», grandioso éxito de Morano, Amparo F. Villegas y toda la compañía.

Mañana martes, en la función de la noche, reposición de la comedia de los hermanos Quintero «El centenario», genial creación de Morano.

Para el próximo sábado, á las diez de la noche, se anuncia el estreno de la comedia castellana «Viejas leyes», original de D. José Telleche y Antonio Navarro.

INFANTA ISABEL

«Un drama de Calderón» es el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo; el público no cesa de reír durante dos horas.

Mañana martes, por la tarde, «Un drama de Calderón».

Pasado mañana miércoles, por la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia de Linares Rivas «En cuerpo y alma» y la graciosísima obra «El tío político».

CERVANTES

Hoy, por tarde y noche, el sensacional drama policíaco «El robo del millón de francos

ó Hazñas de Fantomas», de enorme interés y emoción.

Mañana martes, estreno emocionante del sensacional drama policíaco, gran éxito en el teatro New Park, de Nueva York, titulado «El fin de la mano negra» (célebres aventuras de «Nik Carter»), de gran emoción.

Información de Marina

Resoluciones de personal.

Situaciones.—Se dispone quede en la de disponibilidad en el Apostadero de Cádiz el capitán de corbeta D. José Viguera.

—Ídem en la misma situación en esta corte el capitán de corbeta de la escala de tierra D. Juan de los Mártires y Tudela.

—Se concede vuelta al servicio activo al subinspector de segunda clase de Sanidad, en situación de supernumerario, D. Luis González Ayani.

Destinos. Se confirma en el de subdirector de la Escuela Naval Militar al capitán de fragata D. Juan Cervera Valderrama.

—Se nombra auxiliar de la segunda Sección del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Pedro María Cardona.

—Ídem tercer comandante del crucero «Reina Regente» al capitán de corbeta D. Ramón Martínez del Moral.

—Ídem ayudante interino del distrito marítimo de Villanueva y Geltrú al teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Fernández Antón.

—Ídem id. del distrito de Camariñas al capitán de Infantería de Marina (E. R.) D. Leandro de Saralegui.

—Ídem id. del id. de Ciudadela al primer contramaestre D. Donato Rodríguez.

—Se dispone embarque en el crucero «Princesa de Asturias» el primer contramaestre don Amador Bravo.

Recompensas.—Se concede cruz de tercera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al capitán de navío de la Marina de guerra francesa M. Bergasse ou Petit-Thouars, y la de segunda clase de la misma Orden y distintivo al capitán de fragata de la Marina de guerra italiana Filippo Camperio, por servicios especiales prestados á la Marina.

Dirección general de navegación y pesca marítima.

Hallándose vacante la plaza de perito inspector de buques de la Marina mercante de la Comandancia de Marina de Sevilla, en cumplimiento del artículo transitorio del Real decreto de 6 de Noviembre de 1918, se saca á concurso, en el que podrán tomar parte según el artículo 8.º del mismo Real decreto, los ingenieros navales con título español, expedido por el Ministerio de Marina ó revaidado por éste.

Notas de Guerra

Destinos.

Se dispone que los tenientes coroneles de Ingenieros D. Ricardo Echevarría y D. José Galván cambien entre sí de destinos.

Destínase á la Escuela de Equitación Militar al suboficial de Caballería D. Antonio Magdalena.

Pasa á supernumerario sin sueldo el capitán de Ingenieros D. Francisco Yañez.

Reserva.

Pasan á la reserva el teniente coronel de Ingenieros D. José Ferré, los coroneles de infantería D. Jesús Muñoz Tello, D. Dámaso Jesús Ibáñez y D. Prudencio Begoña, el teniente coronel D. Juan Mazas Cárdena, el teniente coronel de Caballería D. Ramón Bartolomé y

el comandante D. Santiago Pierrat, tenientes coroneles de Estado Mayor D. Andrés Pérez, D. Pedro Saenz Barreda y D. Manuel Camps y el comandante D. Francisco Delgado y el capitán (E. R.) de Infantería D. Ramón Otero.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraerlo a capitán de Artillería D. Antonio Sabater.

Retiros. Se concede el retiro al teniente (E. R.) de Infantería D. Ramón Arrabal Martos.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 25	DÍA 27
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	77 95	00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales..	77 00	77 00
» E de 25.000 » ..	77 50	77 80
» D de 12.500 » ..	77 50	77 75
» C de 5.000 » ..	79 35	79 75
» B de 2.500 » ..	79 50	81 10
» A de 500 » ..	79 75	81 15
» G y H de 100 y 2.º » ..	79 50	80 70
En diferentes series.....	73 75	00 00

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	89 00
» D de 12.500 » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » ..	00 00	00 00
» B de 2.500 » ..	00 00	89 25
» A de 500 » ..	88 00	89 00
En diferentes series.....	00 00	89 00

5 por 100 amortizable.

Serie E de 50.000 ptas. nominales..	96 25	00 00
» E de 25.000 » ..	96 25	95 00
» D de 12.500 » ..	96 25	95 40
» C de 5.000 » ..	96 25	95 85
» B de 2.500 » ..	96 25	00 00
» A de 500 » ..	96 50	95 75
En diferentes series.....	00 00	00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 1.º ..	00 00	178 00
Acciones del Banco de España ..	430 00	603 00
Ídem del Río de la Plata ..	00 00	00 00
Ídem de la Comp.ª A. de Tabacos ..	297 50	00 50
Azucareras preferentes.....	00 00	30 00
Ídem ordinarias.....	00 00	00 00
Ídem obligaciones.....	00 00	00 00

Cambios sobre el Extranjero.

París, á la vista.....	91 50	91 64
Londres, á la vista.....	23 78	23 08

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Sinfonía y primer acto de «El barbero de Sevilla», segundo acto de «Manon», tercer acto de «Tosca» y canciones.

ESPAÑOL.—A las seis y media, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra. A las diez, Don Alvaro ó La fuerza del sino.

CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—A las diez, El centenario. A las cinco y media, El intérprete de Hamlet

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las seis (función especial á precios especiales), Ramoncho.

APOLO.—A las seis y cuarto, El rey que rabió. A las diez y cuarto, Trianeras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Zaragatas y Un drama de Calderón.

A las diez y cuarto (dobles), Zaragatas y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—A las diez y media, La señorita está loca. A las seis, Sol de aldea.

COMICO.—A las diez y cuarto, La romántica y Concha la lamparillera ó Felipe ¿qué las das? (dos actos).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co.º Ltd. at Assrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriki», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

concesionarios para la venta de los

MADRID
Calle de Alcalá, número 73

MACIZOS PIRELLI
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA
Ronda de la Universidad,

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con e máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS COM-
BINADOS
con
Norte, Centro
y
Sur América

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C.ª Rambla de Sta. Mónica, 18
Madrid: Don Pedro Ramognino, Alcalá, número 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



Manufactura Mecánica Eibarres

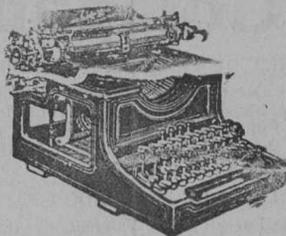
Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

DISPONIBLE

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

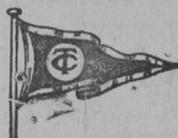
Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Pertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:
Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.



DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección y telegrafos: DORIGAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER